



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Plan Operativo Institucional

2018

Abril 2018

 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 2 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

Contenido

Contenido

Contenido.....	2
Presentación.....	4
Marco Jurídico Institucional.....	5
Prioridades Institucionales.....	6
Organigrama.....	7
Marco Filosófico.....	8
Programa 729 Actividades Centrales	9
Contraloría de Servicios.....	10
Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación	13
Gestión del Capital Humano.....	16
Dirección Financiera	19
Departamento de Servicios Generales.....	21
Proveeduría Institucional	24
Archivo Institucional.....	26
Departamento de Género	28
Dirección General de Auditoría	31
Dirección de Asuntos Jurídicos.....	33
Oficina de Prensa.....	35
Oficina de Salud Ocupacional.....	38
Dirección General de Planificación del Trabajo.....	41
Programa 731 Asuntos del Trabajo.....	45
Dirección Nacional de Inspección.....	50
Dirección Asuntos Laborales	53
Consejo de Salud Ocupacional	55
Departamento de Salarios.....	62
Programa 732 Desarrollo y Seguridad Social	64

 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 3 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

Subprograma 732-01 Gestión y Administración del FODESAF.....	64
Dirección General de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares (DESAF)	65
Programa 732 Desarrollo y Seguridad Social	67
Subprograma 732-02 Empleo y Seguridad Social.....	67
Dirección Nacional de Seguridad Social	68
Dirección Nacional de Empleo.....	73
Dirección Economía Social Solidaria.....	78
Programa 733 Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	83
Tribunal Administrativo.....	84
Programa 734 Pensiones y Jubilaciones.....	85
Dirección Nacional de Pensiones	86

 MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 4 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

Presentación

El Plan Operativo Institucional 2018 (en adelante POI) se elaboró de conformidad con el marco normativo de la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), del 18 de setiembre del 2001, y los “Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación estratégica sectorial e institucional 2018” emitidos por el Ministerio de Planificación y Política Económica y el Ministerio de Hacienda. Dichos lineamientos buscan propiciar, que la obtención y aplicación de los recursos públicos, se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia y dar apoyo a los procesos de toma de decisiones y evaluación de la gestión.

El documento vincula las acciones estratégicas contenidas en diferentes políticas y planes en los que el Ministerio de Trabajo tiene compromisos y participación tales como: Plan Nacional de Desarrollo, Plan Institucional de Género, Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país Libre de Trabajo Infantil, Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven, Plan de Acción para una Sociedad Libre de Racismo Discriminación Racial y Xenofobia. Se consideran además en esta programación algunas prioridades institucionales definidas por los jefes de la institución, con el fin de visualizar la formulación dentro de un marco global institucional, que responda a los objetivos de mediano plazo establecidos para dar respuesta a la demanda de la sociedad en temas competencia del Ministerio de Trabajo.

Para el proceso de recolección de la información y elaboración del POI, se utilizaron formularios en donde las diferentes unidades administrativas resumen tanto las acciones estratégicas como la producción final e intermedia de cada una de ellas. La Dirección de Planificación brindó asesoría a las dependencias mediante sesiones de trabajo con las unidades pertenecientes a cada programa presupuestario, definiéndose los productos, objetivos, indicadores y metas.

 MTSS MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 5 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

Marco Jurídico Institucional

La estructura orgánica funcional del MTSS encuentra sustento normativo en la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Ley 1860 de 21 de abril de 1955 y sus reformas) y en el Reglamento de Reorganización y Racionalización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Reglamento 1508-TBS de fecha 16 de febrero de 1971 y sus reformas).

El Código de Trabajo fortalecido con la nueva Ley de Reforma Procesal Laboral, es el instrumento jurídico principal que regula las relaciones laborales en el país, norma que debe complementarse con una serie de disposiciones constitucionales que se encuentran en los artículos 56 al 74 de la Carta Magna, relativas al derecho al trabajo, la libertad de trabajo, el derecho al salario mínimo, las jornadas de trabajo, el tiempo de trabajo, el derecho a las vacaciones y al día de descanso semanal, la libertad sindical, el derecho al paro y a la huelga fundamental, y el derecho a suscribir convenciones colectivas con fuerza de ley entre las partes, así como la protección especial a los menores de edad y mujeres trabajadoras, además de los seguros sociales y la irrenunciabilidad de los derechos laborales, entre los más importantes.

Adicionalmente, existen diversas leyes relacionadas con el tema del trabajo como lo son: la Ley de Protección al Trabajador, la Ley de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia, la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, el Código de la Niñez y la Adolescencia, la Ley de Igualdad de Oportunidades, Ley sobre Resolución Alternativa de Conflictos y Promoción de la Paz Social, Ley del Consejo Nacional de Salarios.

Conforme con lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 38874-MTSS del 31 de enero de 2015, la estructura y nomenclatura vigente del MTSS es la siguiente: Un Ministro, que cuenta con tres viceministros, uno dedicado al área Trabajo, otro dedicado a atender el área de Seguridad Social y un tercero encargado del tema de la Economía Social Solidaria. Por su parte, los asuntos administrativos-financieros están a cargo de la Dirección General Administrativa y Oficialía Mayor. Asimismo, existen tres órganos colegiados adscritos al MTSS y de carácter tripartito como son: el Consejo Superior de Trabajo, el Consejo

 MTSS MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 6 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

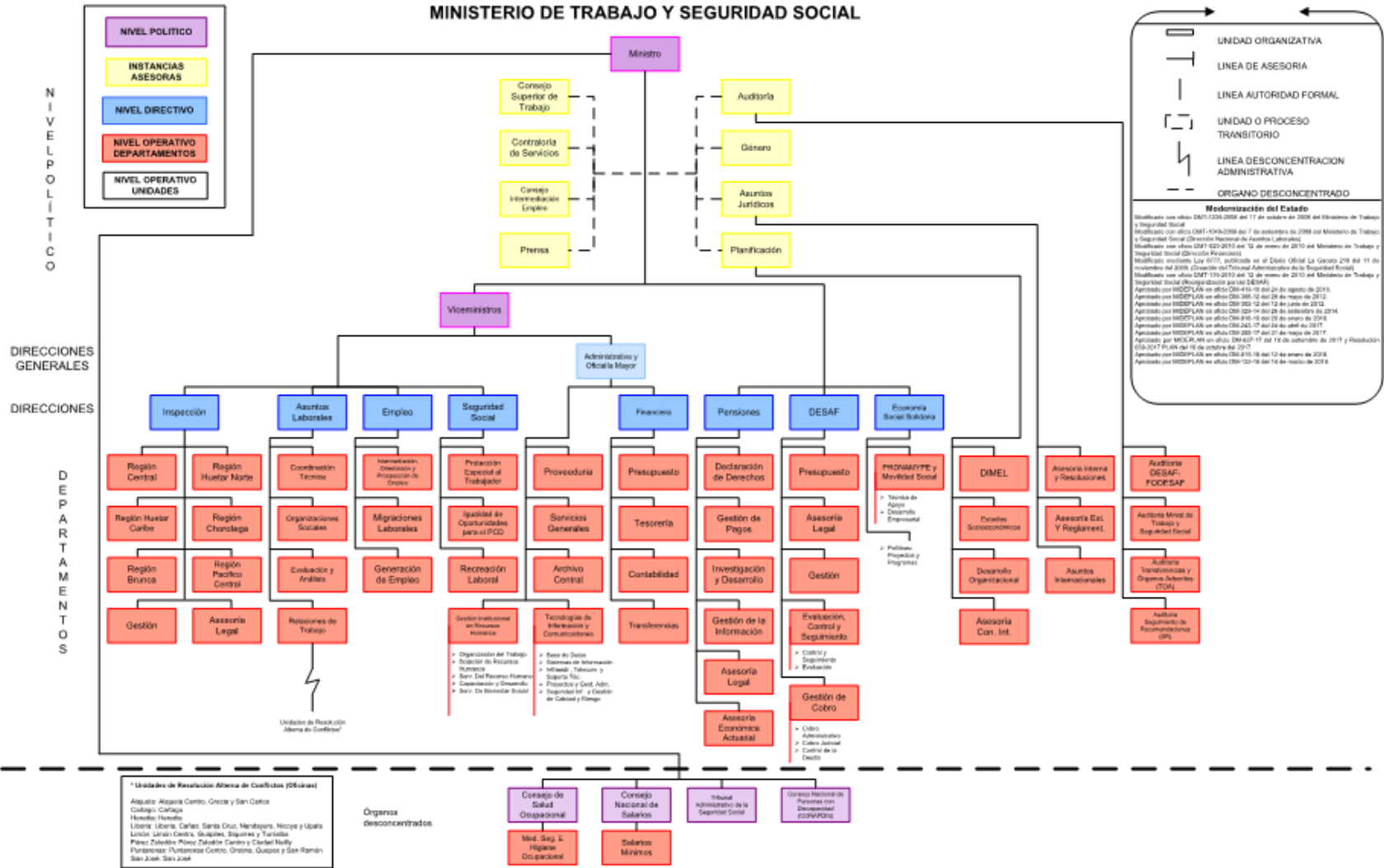
Nacional de Salarios y el Consejo de Salud Ocupacional. Adicionalmente, se suma el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Prioridades Institucionales

La definición de estas prioridades surge del análisis integral de la institución, buscando la forma de potenciar las fortalezas, tales como, su recurso humano capacitado, la presencia regional a nivel nacional y la capacidad para establecer alianzas con otras instituciones y organizaciones públicas, privadas e internacionales. Aprovechar oportunidades, como lo es el uso de la tecnología en provecho de la automatización de los servicios. Subsanan las debilidades como lo son: una normativa desactualizada que no brinda seguridad jurídica al usuario, deficiencias en la comunicación y ausencia de políticas de divulgación de información. A la vez enfrentar las potenciales amenazas como el incumplimiento de las empresas en materia de la legislación laboral, el desconocimiento de la población sobre el rol del MTSS y el aumento en la precarización del empleo.

1. Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las normas internacionales del trabajo, de la legislación laboral nacional y de las diferentes normativas sobre seguridad social.
2. Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.
3. Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad.
4. Fortalecer la comunicación y el diálogo social entre los actores del mercado de trabajo, para que coadyuven a mejorar la calidad del empleo.

Organigrama



Marco Filosófico

Misión: Somos la institución rectora y ejecutora de la política laboral y de seguridad social, dirigida a la sociedad costarricense; vigilante del trabajo decente, el desarrollo, inclusión, equidad y justicia social.

Visión: Líder en la promoción y protección de los derechos humanos laborales y de seguridad social, personal con vocación de servicio, tecnología de avanzada, servicios de calidad de cobertura nacional.

Propósito: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social tendrá a su cargo la dirección, estudio y despacho de todos los asuntos relativos a trabajo y a previsión social; y vigilará por el desarrollo, mejoramiento y aplicación de todas las leyes, decretos, acuerdos y resoluciones referentes a estas materias, principalmente los que tengan por objeto directo fijar y armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, como garantía del buen orden y la justicia social en los vínculos creados por el trabajo y los que tiendan a mejorar las condiciones de vida del pueblo costarricense (Ley Orgánica del MTSS, artículo 1).

Valores

1. **Conciencia social:** Sensibilidad de los funcionarios hacia las necesidades de la sociedad costarricense, para desarrollar acciones positivas orientadas a la equidad y justicia social.
2. **Compromiso:** Realizar las tareas encomendadas de manera eficiente y eficaz, con vocación de servicio, en beneficio de la sociedad costarricense.
3. **Servicio de calidad:** Lograr la satisfacción y expectativas de la población usuaria, con servicios eficientes, mediante la innovación, creatividad y políticas de mejora continua.
4. **Ética:** Conducta íntegra de las personas funcionarias, mostrando transparencia en sus acciones y rindiendo cuentas de su actuar.

 MTSS MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Dirección General de Planificación del Trabajo	Página 9 de 87
	Departamento de Desarrollo Organizacional	
	Plan Operativo Institucional 2018	

Programa 729 Actividades Centrales

Objetivo: Dirigir la ejecución del proceso de gestión de política socio laboral, brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.

Dependencias que lo integran:

- Contraloría de Servicios
- Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Gestión Institucional de Recursos Humanos
- Dirección Financiera
- Proveduría Institucional
- Servicios Generales
- Unidad de Igualdad y Equidad de Género
- Dirección General de Auditoría
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Planificación del Trabajo
- Oficina de Prensa
- Oficina de Salud Ocupacional
- Archivo Central Institucional

Programación Estratégica Contraloría de Servicios

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Promover, con la participación de las personas usuarias y las unidades administrativas, el mejoramiento continuo, el seguimiento y la respuesta oportuna en los servicios que brinda el MTSS</p>	<p>Coadyuvar en la revisión de los procedimientos, trámites y servicios de la Dirección Nacional de Pensiones (DNP) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora, en los procedimientos, trámites y servicios de esta Dirección.</p>	<p>2 informes elaborados por la Contraloría de Servicios, presentados a los Jerarcas y a la Directora Nacional de Pensiones, con recomendaciones de oportunidades de mejora identificada en los procedimientos, trámites y servicios de la Dirección Nacional de Pensiones.</p>	<p>a) Trámites y servicios estratégicos de la institución, más simples y expeditos, para mayor satisfacción de las personas usuarias. b) Personas usuarias más satisfechas por la calidad de trámites y servicios estratégicos que presta la institución. c) Promoción de la eficiencia en el servicio al público que brindan los funcionarios(as) de Departamentos y Unidades de la DNP.</p>
	<p>Gestionar ante la Administración superior, la disposición de un espacio en el Edificio Presbítero Benjamín Núñez, para el acondicionamiento de una Sala de lactancia, en cumplimiento a la</p>	<p>1 sala de lactancia acondicionada y funcionando</p>	<p>Impulsar al MTSS en el cumplimiento de la legislación nacional, que protege a la mujer trabajadora en periodo de lactancia materna, y a la vez se fomenta un servicio de más</p>

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	<p>normativa vigente y como institución comprometida en brindar a los ciudadanos(as), servicios con responsabilidad social.</p>		<p>calidad a las usuarias que se encuentren en esta condición.</p>
	<p>Elaborar una política en base en la Ley N° 9097, sobre la atención del Derecho de petición, que contenga: requisitos para solicitar información, condiciones de admisibilidad o rechazo de solicitudes, plazos de respuesta de las solicitudes de información y proceso interno de trámite de solicitudes.</p>	<p>1 política oficializada y rigiendo en el MTSS con base en la Ley N° 9097, sobre la atención del derecho de petición.</p>	<p>Estandarizar y normar los aspectos relacionados con las peticiones sobre cualquier asunto, materia o información de naturaleza pública, adaptando la institución a las regulaciones legales sobre este particular.</p>
<p>Ética y Valores Institucionales</p>	<p>Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.</p>	<p>2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.</p>	<p>Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se ejecuten.</p>

Programación Operativa Contraloría de Servicios

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de atención y resolución de inconformidades, reclamos, consultas, denuncias, sugerencias de usuarios y llevar registro en Excel, que recopile información sobre las solicitudes en cuanto a esas variables, que recibe la Contraloría de Servicios a diario.	100% de usuarios atendidos	100%	100%
	1 instrumento de opinión aplicado a una dependencia que atiende público, para medir percepción del usuario sobre la calidad del servicio.	-	1

Programación Estratégica

Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
PEI. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del MTSS.	Promover, orientar, y adaptar las tecnologías informáticas y de información, para contribuir al mejoramiento de los servicios que brinda el MTSS.	1 nueva contratación referente a cuentas de correo institucional que contemple todas las plazas del ministerio.	Para dar cuentas de correo Institucional a todos los funcionarios del Ministerio.
		25% de avance del Sistema de información para la DAL debido a entrada en vigencia de la RPL	El desarrollo del sistema se tiene programado para dar inicio en el mes de marzo 2018, con una duración estimada de 30 meses.
		25% de avance del Sistema de información para la DNI debido a entrada en vigencia de la RPL	El desarrollo del sistema se tiene programado para dar inicio en el mes de junio 2018 con una duración estimada de 36 meses. Además, En cumplimiento al Objetivo estratégico 1.2 del PEI.
		100% de avance del modelo de arquitectura de la información Institucional.	Se programa este indicador por cuanto es un aspecto de la evaluación del Índice de Gestión Institucional que el Ministerio no ha podido cumplir por falta de contenido

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
			<p>presupuestario y este año se desarrollará con recurso propio del DTIC.</p> <p>Además, mejorar el nivel de madurez Institucional sobre los procesos de información del MTSS.</p>
		<p>2 asesorarías tecnológicas impartidas en materia de capacitación virtual, para las Dependencias del MTSS que lo soliciten, en los sectores empresarial y laboral.</p>	<p>En cumplimiento al Objetivo estratégico 1.1 del PEI.</p>
		<p>6 sistemas Informáticos accesibles vía Web por las Oficinas Regionales</p>	<p>En cumplimiento al Objetivo estratégico 3.1 del PEI.</p>
		<p>1 intranet Institucional implementada</p>	<p>En cumplimiento al Objetivo estratégico 3.2 del PEI.</p>
<p>Ética y Valores Institucionales</p>	<p>Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.</p>	<p>2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.</p>	<p>Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se ejecuten.</p>

Programación Operativa

Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de Tecnologías de Información y Comunicación comprende: Seguridad Informática, Soporte Técnico, Bases de Datos, Respaldos (Bóveda Digital), Proyectos, Dirección, Gestión y Sistemas de Información y Asesorías).	100% de aplicaciones informáticas (Sistemas) atendidas con respecto a la demanda.	100%	100%
	100% de incidentes de Bases de Datos atendidos con respecto a la demanda.	100%	100%
	100% de incidentes de Soporte Técnico atendidos con respecto a la demanda.	100%	100%
	100% de Respaldos de Información realizados	100%	100%
	100% de incidentes de Gestión atendidos con respecto a la demanda.	100%	100%
	100% de Renovación de contratos de arrendamiento de equipo de cómputo (computadoras, impresoras, laptops, Tablet, servidores de red).	100%	100%

Programación Estratégica Gestión del Capital Humano

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Desarrollar acciones para fomentar una cultura de cumplimiento de la normativa tal como: Ley Reforma Procesal Laboral, Plan de Gestión Ambiental 2015-2019, Plan de Acción para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia 2015-2018, Política del Poder Ejecutivo para Erradicar de sus Instituciones la Discriminación hacia la Población Sexualmente Diversa, Código de Ética del MTSS, Propuesta Plan de Fortalecimiento Institucional, entre otros.</p>	<p>Mejorar el clima organizacional institucional mediante la aplicación y seguimiento en las distintas Dependencias que conforman el MTSS</p>	<p>512 funcionarios/as a los que se les aplicará el estudio de clima organizacional</p>	<p>Se programa por cuanto se nos indica por parte de la Administración Superior que no existe contenido presupuestario para el 2018, por tal motivo, este Departamento envió a la Administración Superior oficio, en el cual, se solicita la posibilidad de realizar una modificación presupuestaria, con el propósito de iniciar el procedimiento de contratación de una empresa que lleve a cabo el estudio de clima organizacional dentro del MTSS.</p>
	<p>Vigilar que todos los procedimientos e instrumentos para la convocatoria y selección,</p>	<p>1 charla de sensibilización con perspectiva de género dirigida a directores y</p>	<p>Plan de Género</p>

	<p>promoción, ascensos y relevos del personal, respondan a criterios de igualdad y equidad de género</p>	<p>jefes para la selección y promoción de personal</p> <p>2 inducciones al personal de nuevo ingreso, realizadas por colaboradores del Departamento de Gestión de Capital Humano</p>	
	<p>Establecer y divulgar los mecanismos y procedimientos para el abordaje integral y la resolución oportuna de casos de hostigamiento sexual y acoso laboral.</p>	<p>2 charlas sobre las Modificaciones hechas al Reglamento Interno del MTSS en materia de Acoso Sexual</p>	<p>Plan de Género</p>
	<p>Velar por la eficiente inducción con respecto a valores de ética y moral en los funcionarios del MTSS, para el lanzamiento de la Reforma Procesal Laboral</p>	<p>4 charlas impartidas en temas de Reforma Procesal (1), Ética y Valores (2), Gestión Ambiental (1), para los funcionarios/as de nuevo ingreso al MTSS.</p>	<p>RPL-IGI</p>

Programación Operativa Gestión del Capital Humano

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de asesoría en gestión y administración del capital humano del MTSS.	100% de acciones de gestión y administración del capital humano, atendidas con respecto a la demanda. (elaboración de certificaciones, constancias salariales, planilla de pagos quincenalmente, atención médica, estudios de reasignaciones, asignaciones, estudios y revisiones de componentes salariales, modificaciones presupuestarias, aplicación de concursos internos informales y Bloque II, entre otros trámites diarios).	100%	100%

Programación Estratégica Dirección Financiera

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Dirección Financiera

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Administración de recursos financieros	% de documentos de ejecución presupuestarios emitidos con respecto a la demanda en el tiempo establecido por los Entes Rectores	100%	100%
	% de transferencias atendidas con respecto a la demanda, en el tiempo establecido por los Entes Rectores	100%	100%
	% de facturas de proveedores devengadas con respecto a la demanda, en el tiempo establecido por los Entes Rectores	100%	100%
	% de resoluciones y sentencias tramitadas con respecto a la demanda, en el tiempo establecido por los Entes Rectores	100%	100%

Programación Estratégica Departamento de Servicios Generales

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Realizar mejoras físicas institucionales, así como la actualización de las funciones del personal del Departamento, en busca de un mayor acondicionamiento de las instalaciones, así como el máximo aprovechamiento del recurso humano disponible.</p>	<p>Mejorar las condiciones de climatización del Edificio Presbítero Benjamín Núñez para el acondicionamiento ambiental de oficinas óptimo para los funcionarios.</p>	<p>100% de máquinas sustituidas o instaladas por piso, de acuerdo al presupuesto aprobado y lo indicado en el contrato</p>	<p>Es importante aclarar que se está programando la ejecución de un 100% de los trabajos de acuerdo a lo que el presupuesto permita y que abarcará la cantidad de pisos posibles conforme a la ejecución, así también el proyecto se estima para concluir en tres años aproximadamente, lo cual implica que es posible que solamente se haga el 25% del total del Edificio para el año 2018</p>
	<p>Instalar de un nuevo sistema automatizado de detección, notificación y supresión de incendios.</p>	<p>100% de avance de acuerdo al departamento o piso según lo acordado en el cronograma de ejecución, contrato y</p>	

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	<p>Analizar y Actualizar el manual de cargos para establecer las funciones y procesos llevados a cabo por cada uno de los funcionarios.</p>	<p>presupuesto establecido.</p> <p>1 manual de Cargos elaborado y actualizado, para los funcionarios que componen Departamento de Servicios Generales</p>	
<p>Ética y Valores Institucionales</p>	<p>Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.</p>	<p>2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.</p>	<p>Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.</p>

Programación Operativa

Departamento de Servicios Generales

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Dotar de un Servicio de transporte eficiente y eficaz a los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que así lo soliciten, para el cumplimiento de sus labores.	Porcentaje de solicitudes Transportes atendidas durante el año	90%	90%
Cumplir satisfactoriamente la entrega de correspondencia recibida por los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.	Porcentaje de correspondencia interna y externa entregada y recibida	90%	90%
	Porcentaje de Documentación enviada y recibida por medio de Correos Porte Pago	95%	95%
Brindar un servicio de Mantenimiento de las Instalaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que permita el cumplimiento de las labores en un ambiente apto para los funcionarios.	Porcentaje de Incidencias atendidas en forma efectiva a lo largo del año	90%	90%

Programación Estratégica Proveeduría Institucional

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Proveeduría Institucional

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Promoción y tramitación de los procedimientos de contratación administrativa para la dotación de los bienes y servicios solicitados por los programas presupuestarios, así como el almacenamiento y distribución de los bienes adquiridos.	% de solicitudes de bienes y/o servicios atendidos por la Unidad de Control y Programación con respecto a las que ingresan para revisión	100%	100%
	% de solicitudes con procedimiento de contratación debidamente finalizado con respecto a las solicitudes que cumplen con requisitos para hacerles el procedimiento	100%	100%
	% de requisiciones atendidas por la Unidad de Almacenamiento y Distribución (UAD) con respecto de las presentadas por los programas	100%	100%
	% de registros de bienes nuevos adquiridos por el MTSS incluidos en SIBINET en un plazo máximo de un mes	100%	100%
	% de trámites y consultas solicitados por las demás Unidades de la Proveeduría Institucional atendidos de manera efectiva y oportuna en un plazo razonable	100%	100%

Programación Estratégica Archivo Institucional

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Desarrollo y avance del Sistema institucional de Gestión Documental apoyando el Sistema de simplificación de trámites institucional	Desarrollo y evaluación del "Sistema de Control de Consecutivos de Documentos digitales"	2 procedimientos documentados, analizados y diseñados en el Sistema de Gestión Documental	
	Realización del Sistema de gestión documental de la DESS.	3 dependencias de la DESS asesoradas en procedimientos archivísticos	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Archivo Institucional

PROGRAMACION OPERATIVA			
PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Asesoramiento y Capacitación en la Administración de Archivos de Gestión en soporte físico y digital y el "Sistema de Control de Consecutivos de Documentos digitales"	3 direcciones Regionales del Ministerio asesoradas en temas de Archivos de Gestión y Sistema de Gestión Documental	0	3
	7 dependencias con Tablas de Plazos de Valoración Documental presentadas ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos	0	7
	2 dependencias con Actas de Eliminación de documentos de acuerdo con las Tablas de plazos de Valoración Parcial aprobadas por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos	0	2
	100% de solicitudes atendidas o de documentos prestados custodiados en el Archivo Central	100%	100%

Programación Estratégica Departamento de Género

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Incorporar la equidad de género transversalmente en el accionar institucional que contribuya a fortalecer la gobernabilidad democrática.</p>	<p>Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la consecución de la tarea de transversalizar el enfoque de Género en el accionar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante la promoción, orientación y monitoreo de los procesos de cambio institucional que requieran servicios con equidad y las relaciones internas en igualdad de oportunidades. Coadyuvar a la promoción, mejoramiento y aplicación de la legislación laboral dirigida a minimizar la inequidad en el trabajo entre hombres y mujeres, principalmente la que tenga por objeto</p>	<p>10 buenas prácticas laborales con enfoque de género identificadas en el Sector Empresarial.</p>	<p>Consideramos oportuno para la UEG, acogernos al Plan de Acción de la Política de Igualdad de Género del MTSS, mismo que cuenta con apoyo del INAMU a través del proceso de otorgamiento del Sello de Equidad y del Reconocimiento de Buenas Prácticas Laborales.</p>
		<p>1 estrategia divulgada para la inserción laboral de usuarios y usuarias del Programa Empléate.</p>	

	fijar y armonizar las relaciones entre empleadores y trabajadoras; por medio del asesoramiento y coordinación de actividades con las instancias técnicas competentes en la materia.	100% de avance en la campaña interna del MTSS para conocimiento del procedimiento de acoso sexual.	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Departamento de Género

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Acciones de coordinación, asesoría y capacitación en materia de género y trabajo	100% de comisiones atendidas, de trabajo inter e intra institucionales donde se demanda asesoría en género y trabajo.	100%	100%
	90 funcionarios y funcionarias del MTSS capacitados en materia de género y trabajo.	45	90
	300 personas sensibilizadas en materia de discriminación laboral por razón de género y acoso sexual en el trabajo.	150	300
	100% de asesorías brindadas (internas y externas) en materia de género y trabajo.	100%	100%

Programación Estratégica Dirección General de Auditoría

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Auditar los procesos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante la administración del riesgo, para contribuir a la gestión de calidad en los servicios institucionales	Mejorar los servicios que brinda la Auditoría institucional manteniendo los procesos que atiende debidamente documentados.	1 procedimiento y manual de trabajo elaborado por la Dirección General de Auditoría y oficializados por la Dirección General de Planificación.	
	Mejorar el servicio público, promoviendo el principio de transparencia y rendición de cuentas, con acciones de capacitación.	100% de capacitaciones solicitadas e impartidas por parte de la Dirección de Auditoría a funcionarios internos u externo de la Administración Pública	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	1 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Dirección General de Auditoría

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de Auditoría	Número de Informes de Servicios brindados por la Dirección de Auditoría	20	56
	Número de Servicios Preventivos hechos por la Dirección de Auditoría	10	24

Programación Estratégica

Dirección de Asuntos Jurídicos

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Desarrollar acciones para fomentar una cultura de cumplimiento de los derechos laborales que articule actores locales y regionales mediante la regulación, fiscalización, promoción, conciliación y asesoría para fomentar trabajo decente.	Sensibilizar a patronos y trabajadores en temas de legislación laboral y normas internacionales del trabajo, para el debido cumplimiento de derechos y obligaciones a través de charlas informativas que incluyan perspectiva de género y discriminación.	500 usuarios que reciben información sobre derechos y obligaciones laborales y normas internacionales del trabajo.	
	Coordinar la capacitación interna y externa sobre la Reforma Procesal Laboral	100% de usuarios internos y externos que reciben capacitación sobre la Reforma Procesal Laboral según demanda e inscripción.	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa

Dirección de Asuntos Jurídicos

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de asesoría jurídica	Número de usuarios internos y externos que reciben criterio jurídico en materia de Derecho Laboral y Seguridad Social.	7178	14342
	Número de usuarios internos que reciben criterio jurídico en materia de Derecho Administrativo y Seguridad Social	291	494
	Número de usuarios internos y externos que reciben criterio jurídico en materia de Derecho Laboral e Internacional	128	231

Programación Estratégica Oficina de Prensa

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Oficina de Prensa

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Acciones de divulgación de información.	Comunicados de prensa publicados		50
	Informe de Memoria institucional presentado	1	1
	Acciones de protocolo de actividades oficiales implementadas		8
	Entrevistas en las que se da acompañamiento a fuentes de información institucionales		150
	Consultas atendidas en redes sociales (facebook, twitter)		3000
	Convocatorias a conferencias de prensa		10
	Ediciones del Boletín Trabajamos		12
	Cortos de Trabajamos Video grabados		6

	Monitoreos electrónicos realizados		200
	Actualizaciones hechas en el sitio Web		12
	Proyectos de Gestión documental propuestos		3
	Campañas Publicitarias realizadas		4
	Monitoreos de prensa escrita realizados		200

Programación Estratégica Oficina de Salud Ocupacional

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	Vigilar que se cumpla con el Reglamento de Oficina de Salud Ocupacional, con respecto a comisiones de SO, en las diferentes dependencias del MTSS	6 comisiones de Salud Ocupacional asesoradas, en el MTSS	
	Promover la Salud Ocupacional entre los funcionarios del MTSS	3 actividades (1 charla/ 1 reunión/1 capacitación) a la Comisión de Emergencias del MTSS, edificio Pbro. Benjamín Núñez y anexos, sobre prevención de riesgos laborales, plan de emergencias, Primeros Auxilios Básicos y psicológicos.	
	Verificar las condiciones de ambiente y seguridad que se tiene en las diferentes oficinas de las regionales del MTSS	90% de oficinas del MTSS inspeccionadas y con recomendaciones técnicas comunicadas a los responsables para	Se plantea la visita de la totalidad de las 44 oficinas, sin embargo, se tomará un cumplimiento de visitas del 90% de las oficinas,

		determinar condiciones y corregir riesgos laborales	considerando problemas con transportes o viáticos, fuera del control de la USSO
	Verificar que los contratistas y los trabajos de servicios generales del MTSS Benjamín Núñez y anexos, cumplan con los lineamientos mínimos de seguridad en sus servicios brindados al MTSS	90% de permisos de trabajo generados para labores de servicios de mantenimiento predictivo y correctivo, reparaciones o remodelaciones en el edificio Benjamín Núñez o anexos.	
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura, la definición de las actividades que se vaya a ejecutar.

Programación Operativa Oficina de Salud Ocupacional

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Acciones de Salud Ocupacional	Accidentes e incidentes laborales atendidos según reportes recibidos.		70%
	Solicitudes de consultas sobre seguridad y salud ocupacional, atendidas.		70%
	Informes de siniestralidad de la Oficina de Salud Ocupacional elaborados y comunicados a la Administración Superior	2	4
	No. de informes de gestión de la Oficina de Salud Ocupacional para el edificio Pbro. Benjamín Núñez, elaborados y comunicados a la Administración Superior		1

Programación Estratégica

Dirección General de Planificación del Trabajo

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Fortalecer la gestión institucional del MTSS.	Dar, seguimiento y acompañamiento a las dependencias en procura de lograr una mejora en el cumplimiento de la gestión con énfasis en los elementos evaluados en el índice de gestión institucional que mide anualmente la CGR	100% gestionado en tiempo y forma, la matriz de control elaborada y el seguimiento con responsables y fechas de cumplimiento, con los ítems aplicados en su totalidad.	Se dará seguimiento al 100% de las actividades programadas en la matriz en las fechas y plazos pactados durante todo el año.
	Asesorar, dar seguimiento y acompañamiento en coordinación con Desarrollo Organizacional a las 3 Direcciones que tienen metas en riesgo de ser alcanzadas del PND para generar planes de remediales que tengan seguimiento mediante la rendición de cuentas quincenales que permitan la oportuna toma de decisiones de los	100% de seguimiento en matriz de compromisos con las Direcciones que presentan rezago en metas del Plan Nacional de Desarrollo	Se dará seguimiento al 100% de las actividades programadas en la matriz en las fechas y plazos pactados durante todo el año.

	responsables directos de las metas y los Jerarcas.		
Que el MTSS cuente con un marco orientador de la acción del gobierno para promover el desarrollo del país, durante los 4 años de gestión del gobierno en ejercicio.	Elaborar un plan a mediano plazo que accione estratégicas de las áreas sustantivas del MTSS.	1 plan Nacional de Desarrollo elaborado	Se realiza en coordinación con MIDEPLAN.
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	1 actividad que promueva los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección, la definición de las actividades que se vaya a ejecutar.
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Crear capacidades técnicas entre los tomadores de decisiones sobre las tendencias del mercado de trabajo.	3 sesiones de capacitación e información en los foros: Alianza por el Empleo, Mesa de Informalidad y para otros actores de la sociedad.	Ésta meta no se había programado en el pasado, no obstante, es un hecho que estas actividades se han convertido en parte de quehacer del OML razón por la cual se ha decidido programarla.

Programación Operativa

Dirección General de Planificación del Trabajo

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Información sobre el mercado de trabajo de manera oportuna para la toma de decisiones mediante la sistematización de las principales variables ocupacionales, económicas y sociales en esta materia.	Consultas atendidas para usuarios externos e internos, acerca del mercado de trabajo. (depende de la demanda)	18	36
	Informes técnicos elaborados acerca de asesoría sobre el mercado de trabajo. (Incluye temas relacionados a usuarios internos y externos y depende de la demanda)	6	12
	Indicadores actualizados, sobre el mercado de trabajo.	24	48
Servicios de Asesoría y apoyo a programas ejecutores en materia de control interno y valoración de riesgos.	Informes de Control interno elaborados. Informe de valoración de riesgos. Informe de autoevaluación del sistema de control interno. Evaluación del índice de gestión institucional.	1	3
	Matriz de seguimiento de los planes prioritarios de producto de informes gestionados con cada una de las dependencias.		100%
	Porcentaje de funcionarios de primer ingreso del 2018 en MTSS que recibirán capacitación en temas de control interno y administración de riesgos.		80%

	Porcentaje de asesorías en materia de control interno y administración de riesgos atendidas, con respecto a la demanda que hacen las unidades administrativas.	100%	100%
Servicios de Desarrollo Organizacional, Planificación institucional - sectorial y control de gestión	Módulo de formulación del anteproyecto de presupuesto 2019 elaborado	1	1
	Un proceso de revisión y ajuste a la programación institucional 2018 atendido	1	1
	Acciones de seguimiento a la programación institucional interna y en Ley de Presupuesto.	1	2
	Acciones de seguimiento a metas institucionales y sectoriales del PND, Sector Trabajo	1	3
	Acciones de seguimiento a metas institucionales del PND, Sector Desarrollo Humano e inclusión social	1	3
	Documento de insumo al informe de gestión de la administración 2014-2018.	1	1

Programa 731 Asuntos del Trabajo

Objetivo: Tutelar el cumplimiento de la normativa laboral, por medio de la inspección y mediación en los conflictos derivados de la relación de trabajo y a través de acciones de asesoramiento y/o facilitación en materia de los derechos de asociación, de salarios y de salud ocupacional, con el fin de contribuir a la equidad y armonía de las relaciones entre empleados y empleadores.

Dependencias que lo integran:

- Dirección Nacional de Inspección Laboral
- Dirección de Asuntos Laborales
- Consejo de Salud Ocupacional
- Departamento de Salarios Mínimos

Programación Estratégica

Dirección Nacional de Inspección

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
Tutelar el cumplimiento de la legislación laboral para la restitución de los derechos laborales de las personas asalariadas del sector privado.	Aumentar el cumplimiento patronal a la normativa laboral, en sede administrativa a nivel nacional y regional coadyuvando a la protección de las personas trabajadoras asalariadas del sector privado.	76% anual de patronos que cumplen con la normativa laboral a nivel nacional, con respecto al total de patronos infractores detectados por la Inspección.	Se trata del número de patronos que cumplen, con la normativa laboral en la visita de revisión, con respecto al total de patronos infractores detectados por la Inspección de Trabajo, en la visita inicial, a nivel nacional.
	Incrementar la restitución de los derechos laborales a las personas trabajadoras afectados por incumplimiento a la legislación laboral en la temática de salarios mínimos salud ocupacional a nivel nacional y regional.	74% anual de personas trabajadoras asalariadas del sector privado, afectadas por incumplimiento al pago del salario mínimo, a las que se cumple con dicha normativa producto de la intervención de la DNI a nivel nacional.	
	Fiscalizar el cumplimiento de los derechos laborales de las personas asalariadas del sector privado con Enfoque de Trabajo Decente, mediante acciones inspectivas focalizadas en trabajo infantil y adolescente, discriminación (por razones de género o discapacidad), jornadas laborales, salarios mínimos, aseguramiento y salud ocupacional.	17.000 visitas inspectivas (iniciales y de revisión), realizadas a centros de trabajo, con el fin de verificar o dar seguimiento al cumplimiento de la normativa laboral.	La visita inspectivas es la que realiza la persona inspectora a un centro de trabajo, para constatar que se respeten los derechos laborales de los trabajadores

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
		14% de cobertura a centros de trabajo, mediante acciones de inspección laboral, con respecto a empresas registradas en la CCSS en el año 2017.	
		20% de la población ocupada asalariada del sector privado beneficiada por inspección laboral, con respecto a la población ocupada asalariada del sector privado registrada en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH 2017)	
		100% de juicios laborales realizados en los Tribunales de Trabajo durante el año, asistidos por los asesores legales de la Dirección Nacional de Inspección	
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Brindar atención desde la Inspección Laboral a personas con discapacidad y que se encuentran inmersas en el mercado laboral.	93% de empresas que contratan personas con discapacidad, inspeccionadas por la DNI con respecto al total de empresas inclusivas registradas ante el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.	Se trabaja en coordinación con CONAPDIS (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad) que es el ente que registra estas empresas.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
Programa de erradicación del Trabajo Infantil.	Brindar atención desde la Inspección Laboral a personas menores de edad que se encuentran trabajando	100% de niños y niñas trabajadores detectados por la inspección laboral que son referidos a la Dirección de Seguridad Social de MTSS para la aplicación de los protocolos relacionados con la erradicación del trabajo infantil.	
		100% de niños, niñas y adolescentes trabajadores detectados por la Inspección, con derechos laborales tutelados.	
Plan de Acción para una Sociedad Libre de Racismo, Discriminación Racial y Xenofobia 2015-2016	Garantizar un mayor y más equitativo acceso de personas indígenas, afrodescendientes y de migrantes y refugiados a oportunidades laborales sin discriminación y con el efectivo respeto de su derecho a un trabajo digno	10% de inspecciones focalizadas, realizadas en zonas y actividades con poblaciones vulnerables (migrantes, afrodescendientes, indígenas), por la Inspección de Trabajo, con respecto al total de inspecciones focalizadas programadas.	Las acciones de la DNI cubren población vulnerable, concentrando esfuerzos en actividades económicas y zonas geográficas en las que generalmente se concentran estas poblaciones. No es posible segregar y contabilizar la cantidad de trabajadores(as) según su origen étnico.
Plan de Acción de la PIEG del MTSS 2016-2020-.	Promover una cultura de cumplimiento de los derechos laborales con equidad de género	Dos protocolos de atención de casos de hostigamiento sexual y acoso laboral, de la Inspección de Trabajo. actualizados.	
		400 visitas inspectivas focalizadas en el tema de la	Las inspecciones con enfoque de género tienen un alto grado

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
		equidad de género en el trabajo.	de complejidad, por lo que se realizan por un equipo de trabajo especializado, en la perspectiva de que en algún momento este tema sea transversalizado.
		95% de recursos de revisión presentados contra las actas de inspección para los casos de despido de trabajadoras en estado de embarazo o lactancia, resueltos en el plazo de ley.	
		95% de gestiones de autorización de despido de trabajadora en estado de embarazo o en lactancia, tramitadas por parte de los asesores legales de la DNI, en el plazo de ley.	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	1 actividad que promueva los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se ejecuten.



Dirección General de Planificación del Trabajo

Departamento de Desarrollo Organizacional

Plan Operativo Institucional

2018

Página 50 de 87

Programación Operativa

Dirección Nacional de Inspección

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Inspección para el cumplimiento de la legislación laboral.	Número de personas beneficiadas con la gestión inspectivas.	100.000	250.000

Programación Estratégica

Dirección de Relaciones Laborales

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
<p>Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad.</p>	<p>Simplificar y automatizar los procedimientos, procesos y trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados</p>	<p>Número de días en que se reduce la atención de usuarios que demandan el servicio de asesoría laboral y cálculo de prestaciones por el Sistema de Agenda Electrónica (SAE) Meta: 45 días de reducción.</p>	<p>Considerando que el 80% de los usuarios demandan el servicio de asesoría laboral y cálculo de prestaciones por el Sistema de Agenda Electrónica, atención que está tardando actualmente 60 días, tendría un mayor impacto medir la disminución de los tiempos de espera en la cita, la cual se pretende bajar de 2 meses a 15 días.</p>
<p>Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.</p>	<p>Identificar las zonas de mayor riesgo de trabajo infantil, mediante la elaboración de estrategias de articulación que permitan la implementación de políticas y acciones que incidan en la prevención y atención del trabajo infantil y adolescente peligroso.</p>	<p>100% de conciliaciones de personas menores de edad trabajadoras, atendidos con respecto a la demanda</p>	
<p>Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad,</p>	<p>Simplificar y automatizar los procedimientos, procesos y trámites institucionales a fin de mejorar la atención y</p>	<p>90% de estudios registrales efectuados para que las organizaciones sociales ejerzan a derecho con</p>	

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTA TÉCNICA
<p>eficiencia, efectividad y oportunidad.</p>	<p>satisfacción de los administrados</p>	<p>respecto al total de estudios solicitados</p>	
		<p>55% de solicitudes de inscripción de órganos directivos, que culminan con la emisión de certificación de personería jurídica, con respecto a las solicitudes que ingresan en el año.</p>	
		<p>100% de estudios de membresía de sindicatos tramitados por el Registro de Organizaciones Sociales, respecto al total de los estudios de membresía solicitados por las organizaciones sindicales.</p>	
<p>Ética y Valores Institucionales</p>	<p>Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.</p>	<p>2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.</p>	<p>Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se ejecuten.</p>

Programación Operativa Dirección Asuntos Laborales

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer semestre	Anual
Servicios de asesoría y conciliación en materia laboral individual y colectiva.	Número de patronos y trabajadores asesorados.		180.000
	Audiencias de conciliación y arbitraje atendidas		7.000
Servicios de registro y acreditación de las organizaciones sociales laborales.	Registros de organizaciones sociales realizados.		8.000
	Certificaciones de personería jurídica emitidas		63.000
PRODUCCIÓN INTERMEDIA			
	Porcentaje de solicitudes de información respondidas en los tiempos oportunos, en relación con las solicitudes recibidas.	100%	100%
	Número de informes de planeación, evaluación y presupuesto realizados		6
	Un instrumento de recolección de datos, actualizado a las nuevas competencias que conlleva la RPL.		1
	Número de manuales de procedimientos de las nuevas competencias, elaborados en coordinación con el departamento que corresponde		2
	Porcentaje de atención de acciones en materia de gestión administrativa, para el suministro de insumos, con respecto a la demanda.		100%

	Número de funcionarios capacitados en la nueva herramienta de recolección de datos		69
	% de funcionarios conciliadores y árbitros de la DAL, capacitados en pronunciamientos emitidos por la Dirección de Asuntos Jurídicos.		100%
	% de funcionarios conciliadores y árbitros, capacitados en materia de Reforma Procesal Laboral.		100%
	Número de funcionarios (conciliadores y árbitros) de la DAL que reciben capacitación en el tema de género.		25
	% de consultas realizadas por funcionarios de la DAL, a la Unidad de Coordinación Técnica atendidas.		100%
	% de proyectos de Convención Colectiva del sector privado enviados a la DAL para revisión, con criterio emitido con respecto a las que solicitaron		100%
	% de acciones de apoyo legal a la Dirección A L atendidas por la Unidad de Coordinación Técnica con respecto a las demandadas.		100%

Programación Estratégica Consejo de Salud Ocupacional

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Promoción de una cultura de cumplimiento de derechos en materia laboral.</p>	<p>Promover una cultura de prevención en salud ocupacional mediante divulgación, investigación y desarrollo de la normativa.</p>	<p>Dos campañas de divulgación de la salud ocupacional realizadas para el mejoramiento de las condiciones de las personas trabajadoras en los centros de trabajo, conforme a lo programado.</p>	<p>Nota: 1. Promoción de los derechos y deberes de las personas trabajadoras y empleadoras en la prevención del riesgo en actividades laborales, en redes sociales. 2. Campaña de promoción de salud ocupacional por una generación joven segura y saludable.</p>
		<p>Cinco guías de gestión de riesgos laborales elaboradas.</p>	<p>1. Se realizará guías de gestión de riesgos laborales en la construcción y una propuesta en riesgos psicosociales.</p>
		<p>Un módulo de generación de actitudes de prevención de riesgos, dirigidos a niños y niñas en edad preescolar y escolar diseñado.</p>	<p>1. El Proyecto del Módulo se aplicará en el museo de los niños, como parte del Programa de incorporación de la salud ocupacional en la educación formal general básica de las niñas y niños del país, del Plan de Acción de la Política de Salud Ocupacional, Se plantea</p>

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
			elaborar en etapas y para el 2018 implementará las salas en el Museo.
	Investigar temas laborales que incidan sobre la salud ocupacional.	Una alianza estratégica establecidas para trabajar el tema de investigaciones de salud ocupacional	1. Establecer los mecanismos de coordinación necesarias con una Universidad, para tema de investigación en actividades laborales de alta incidencia de accidentabilidad.
	Incrementar el número de personas capacitadas en normativa de salud ocupacional para la prevención de riesgos laborales.	300 personas trabajadores y patronos capacitadas en salud ocupacional conforme a lo programado.	1. Se refiere a diversas instituciones, grupos, asociaciones, estudiantes, que demandan capacitación en el tema de salud ocupacional.
		70 inspectores de instituciones públicas capacitados en normativa de salud ocupacional	1. Los temas impartidos en las capacitaciones difieren año con año. Se contempla la capacitación de Inspectores de Trabajo, del Instituto Nacional de Seguros y del Ministerio de Salud.
		300 personas técnicos y profesionales actualizados en métodos y sistemas técnicos de prevención de riesgos del trabajo	1. Se incluye la capacitación de profesionales en salud ocupacional y de profesiones atinentes.
		300 trabajadoras capacitadas a través de E- Learning	1. Desarrollo de un programa de capacitación bajo la metodología E -learning mediante una alianza

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
			<p>estratégica con la Universidad Nacional. Se denomina aprendizaje electrónico (e-learning en inglés) al proceso de aprender apoyado en o mediado por la tecnología.</p>
<p>Servicios oportunos, equitativos, claros y accesibles desde cualquier parte del país.</p>	<p>Facilitar la accesibilidad a los trámites del Consejo de Salud Ocupacional mediante cobertura geográfica nacional, simplicidad y disponibilidad en línea de los servicios que brinda.</p>	<p>Un Sistema Informático para la atención de trámites en línea con contratación gestionada</p> <p>Un módulo de Inventarios para el Sistema Boss de Contabilidad con contratación gestionada.</p> <p>Un nuevo sitio web del CSO implementado</p>	<p>El proyecto contempla que el usuario pueda realizar los trámites en línea a través del sitio web:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de Comisiones de Salud Ocupacional. 2. Renovación de Comisiones de Salud Ocupacional 3. Actualización de Comisiones de Salud Ocupacional 4. Registro de Oficinas de Salud Ocupacional 5. Actualización de Oficinas de Salud Ocupacional 6. Envío de informes de salud ocupacional <p>1. Es un sistema informático contable.</p> <p>1. Actualización del sitio web del Consejo de Salud Ocupacional</p>

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	Aumentar el número de comisiones de salud ocupacional que coadyuven a la prevención de riesgos laborales en empresas e instituciones públicas.	500 comisiones de salud ocupacional nuevas inscritas ante el CSO y en funcionamiento en empresas o instituciones.	Compromiso en PND.
	Desarrollar nueva normativa en Salud Ocupacional	Una recomendación de acatamiento obligatorio en salud ocupacional elaborada.	Recomendación de interpretación de reglamentos relacionados con el tema de la salud ocupacional.
		Un reglamento actualizado en salud ocupacional de acuerdo a lo programado.	1. Actualización del Reglamento de oficinas y comisiones de salud ocupacional.
		20 normas técnicas actualizadas en salud ocupacional de acuerdo a lo programado	1. En el Marco del Proyecto desarrollo de normas técnicas de Seguridad y Salud Ocupacional INTECO-CSO, se actualizarán al menos 60 normas.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	Una actividad que promueva los valores y la ética institucional, realizada por el Consejo de Salud Ocupacional y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección Ejecutiva, la definición de la actividad a ejecutar.

Programación Operativa Consejo de Salud Ocupacional

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de promoción, investigación y desarrollo de normativa en salud ocupacional	Porcentaje de estudios de insalubridad y peligrosidad solicitados por la Dirección de Asuntos Jurídicos al CSO, atendidos.	90%	90%
	Porcentaje de criterios técnicos de funcionamiento de las instalaciones para universidades privadas atendidos en relación con el total de solicitudes recibidas.	90%	90%

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
	Porcentaje de solicitudes de aprobaciones de reglamentos de seguridad e higiene en la explotación minera, presentados por las empresas y aprobados por el CSO.	90%	90%
	Porcentaje de Comisiones de Salud Ocupacional de empresas o instituciones públicas o privadas inscritas ante el CSO en relación con las que solicitaron su inscripción.	90%	90%
	Porcentaje de oficinas o departamentos de Salud Ocupacional de empresas o instituciones públicas o privadas inscritas ante el CSO en relación con las que solicitaron su inscripción.	90%	90%
	Porcentaje de estudios de condiciones integrales y medio ambiente de trabajo atendidas.	80%	80%
	Porcentaje de estudios técnico - jurídicos demandados a la Asesoría Legal del CSO atendidos.	90%	90%

PRODUCCIÓN INTERMEDIA			
Gestiones administrativas y financieras	Porcentaje de reuniones en comisiones interinstitucionales e intersectoriales de coordinación y talleres de trabajo atendidas.	90%	90%
	Porcentaje de solicitudes de modificación presupuestaria y presupuestos extraordinarios atendidas.	100%	100%
	Porcentaje de gestiones de pago tramitadas en relación con las solicitadas al CSO	100%	100%
	Porcentaje de gestiones de contrataciones administrativas atendidas.	100%	100%

Programación Estratégica Departamento de Salarios

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Promover el cumplimiento efectivo y aplicación de las normas internacionales del trabajo y de la legislación laboral nacional.	Simplificar la estructura del decreto de salarios mínimos mediante la reducción de los renglones ocupacionales, incluyendo los homologados al Marco Nacional de Cualificaciones.	12% de reducción de renglones salariales (tres renglones) respecto a la línea base de enero 2017 (26 renglones).	En el marco de los compromisos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) se propone la simplificación del Decreto de salarios mínimos con la cooperación de la OIT.
Fortalecer la comunicación y el diálogo social entre actores del mercado de trabajo, que coadyuven a mejorar la calidad del empleo.	Fortalecer el Consejo Nacional de Salarios a través del desarrollo permanente de las capacidades de sus representantes y su secretaría técnica.	Dos alianzas de cooperación técnica firmadas con instituciones u organismos nacionales e internacionales.	
Ética y Valores Institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	1 actividad que promueva los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la jefatura del Departamento, la definición de las actividades que se ejecuten.

Programación Operativa Departamento de Salarios

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer semestre	Anual
Servicios de investigación, asesoría e información en materia de salarios mínimos del sector privado.	Porcentaje de requerimientos (información y asesorías) del CNS, patronos, trabajadores y público en general, atendidos por el Departamento de Salarios mínimos en relación con la demanda.	100%	100%
	Porcentaje de procedimientos de fijaciones y revisiones salariales específicas y/o generales, tramitadas ante el CNS en relación con las solicitadas (contempla la fijación salarial particular de las trabajadoras domésticas)	100%	100%
	Número de investigaciones de puestos de mercado laboral para determinar salario mínimo en el sector privado, realizados (al menos una de estas investigaciones se realizará con enfoque de género).		6

Programa 732 Desarrollo y Seguridad Social

Subprograma 732-01 Gestión y Administración del FODESAF

Objetivo: Administrar los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, FODESAF, a través de una gestión eficiente, eficaz, oportuna y transparente, con la finalidad de facilitar la inclusión social y la eliminación de la pobreza en Costa Rica.

Dependencias que lo integran:

- Dirección General de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares (DESAF)

Programación Estratégica

Dirección General de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares (DESAF)

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Programa de reducción de la pobreza (FODESAF)	Aumentar el porcentaje de beneficiarios de los programas sociales financiados por FODESAF, en estado de pobreza	2% de recursos del FODESAF, transferidos a programas sociales dirigidos al combate de la pobreza.	Meta del periodo es un 8%. Esta meta depende de que la Rectoría del Sector Social logre involucrar seriamente a las instituciones ejecutoras en este objetivo.
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la definición de las actividades que se vaya a ejecutar.

Programación Operativa

Dirección General de Desarrollo Social de Asignaciones Familiares (DESAF)

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Transferencia de recursos del FODESAF, a programas sociales.	Porcentaje de recursos del FODESAF, transferidos a programas sociales.	40%	100%
Gestión y recaudación de recursos, por concepto de morosidad patronal a FODESAF.	Porcentaje de recaudación de recursos, por concepto de morosidad patronal al FODESAF, con respecto al año anterior.		90%
Evaluación, control y seguimiento de los programas sociales, financiados por FODESAF.	Porcentaje de programas sociales financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) a los que se les aplicó la evaluación, control y seguimiento.	60%	100%
	Número de programas sociales financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), evaluados		4
Gestión de los recursos de DESAF, en procesos de contratación	Porcentaje de los recursos de las partidas 1, 2 y 5 de la DESAF, gestionados en procesos de contratación (para las subpartidas que aplican).	50%	100%
Administración de recursos del FODESAF	Número de programas sociales financiados		25

Programa 732 Desarrollo y Seguridad Social

Subprograma 732-02 Empleo y Seguridad Social

Objetivo: Promover procesos de movilidad social, fomentando la empleabilidad de la fuerza de trabajo costarricense y desarrollando mecanismos de protección de la población trabajadora en condición especial, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Dependencias que lo integran:

- Dirección Nacional de Seguridad Social
- Dirección Nacional de Empleo
- Dirección de Economía Social Solidaria

Programación Estratégica

Dirección Nacional de Seguridad Social

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Erradicación del trabajo infantil y el trabajo adolescente peligroso	Disminuir el trabajo infantil y sus peores formas y el trabajo adolescente en Costa Rica	1,2% tasa de ocupación de las personas de 12 a 14 años.	La línea base es de 2013: 2.32%. Para los cuatro indicadores que se relacionan con la ENAHO, es importante mencionar que para el año 2016 específicamente en el mes de julio se aplicará en la ENAHO el módulo de trabajo infantil y adolescente, no obstante, los datos se podrán conocer hasta finales de enero de 2017.
		7,6% tasa ocupación de las personas de 15 a 17 años en trabajo	La línea base es de 2013: 8.62%
		12.5% de disminución de la cantidad de niños y niñas entre 12 a 14 años que trabajaron en el 2013 (5.715 niños).	La línea base es de 2013: 5 715 niños, niñas entre 12 a 15 años trabajando.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
		2.9% de disminución de la cantidad de personas adolescentes entre 15 y 17 años que trabajaron en el 2013 (22.270).	La línea base es de 2013: 22.270 adolescentes entre 15 y 17 años trabajando.
	Dar seguimiento a la Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo Infantil.	100% de las acciones consignadas en la “Hoja de Ruta para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y sus Peores Formas” y protección de la persona trabajadora adolescente evaluadas.	Estas acciones involucran a otras instituciones que contribuyen en hacer de Costa Rica un país libre de trabajo infantil.
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección la definición de las actividades que se vaya a ejecutar.
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos	Disminuir el trabajo infantil y sus peores formas y el trabajo adolescente en Costa Rica	300 personas menores de edad trabajadores atendidos	Se considera oportuno mencionar que cuando se elaboró la programación, la misma se planteó con base en el recurso humano con

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza</p>		<p>por el MTSS con restitución de derechos.</p>	<p>que se contaba en ese momento. Al disminuir el recurso humano y no poderse modificar la meta por ser de Plan Nacional de Desarrollo, esto de alguna manera afecta el que se dé una mayor cobertura.</p>
		<p>65 personas menores de edad retiradas del trabajo y reinsertadas en el sistema educativo en la Región Chorotega</p>	
<p>Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.</p>	<p>Promover la inserción laboral de la población, mediante el mejoramiento de su empleabilidad.</p>	<p>250 personas con discapacidad de la Huetar Atlántica y Chorotega capacitadas en derechos y deberes laborales y adquieren capacidades para el emprendedurismo.</p>	<p>Se va trata bajar en coordinación con PRONAMYPE.</p>
	<p>Coordinar la Respuesta Institucional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ante las responsabilidades asignadas por la Ley Integral</p>	<p>225 personas adultas mayores atendidos con orientación laboral.</p>	

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	para la Persona Adulta Mayor N° 7935 y su Reglamento Decreto Ejecutivo No. 30438-MP..		

Programación Operativa

Dirección Nacional de Seguridad Social

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Servicios de protección al trabajador	Número de personas atendidas	3500	7000

Programación Estratégica Dirección Nacional de Empleo

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Mejorar la intermediación laboral y la prospección de empleo a nivel cantonal con la incorporación de municipalidades al Sistema de Información, Orientación e Intermediación de Empleo (SIOIE).	5 nuevos gobiernos locales con servicios de intermediación de empleo a nivel nacional.	1 en cada Región, con excepción de la Región Caribe que ya cuenta con servicios de intermediación en los 5 cantones de la Región.
	Capacitar a las personas jóvenes entre 17 a 24 años en condición de vulnerabilidad en áreas de mayor demanda del mercado a nivel nacional y regional	9649 personas jóvenes entre 17 a 24 años en condición de vulnerabilidad egresados de programas de capacitación según demanda del mercado laboral a nivel nacional	Personas jóvenes que recibirán subsidio del PRONAE a cambio de capacitación para el trabajo. Región Central: 4.824 Región Chorotega: 1.448 Región Central: 482 Región Brunca: 966 Región H. Norte: 482 Región H. Caribe: 1.447

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	Generar empleo temporal a personas en condición de desempleo y pobreza a nivel nacional y regional.	9002 personas en condición de desempleo y pobreza vinculadas en proyectos de infraestructura comunal, socio productivos y capacitación, apoyadas con ingresos temporales a nivel nacional.	Región Central 1509 Región Chorotega 1509 Región Pacífico Central 1509 Región Brunca 1483 Región Huetar Caribe 1483 Región Huetar Norte 1509
	Generación de emprendimientos productivos con apoyo económico del PRONAE	250 emprendimientos constituidos con subsidio económico.	Dirigido a personas en pobreza.
	Generar empleo temporal a personas indígenas con apoyo económico.	2000 personas indígenas con subsidio temporal que reciben apoyo económico.	
	Lograr la inserción laboral de PCD, con base en las exigencias del mercado de trabajo por medio del proceso de inclusión a nivel nacional.	100 personas jóvenes con discapacidad entre 17 a 35 años en condición de pobreza participando de programas de capacitación según demanda del mercado laboral a nivel nacional.	
	Lograr la inserción laboral de PCD, con base en las exigencias del mercado de trabajo por	50 personas con discapacidad insertas en un puesto de trabajo	Se pretende la colocación de estas personas en empresas

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	medio del proceso de inclusión a nivel nacional.	mediante un proceso de inclusión a nivel nacional.	formales y que tengan permanencia.
	Brindar a las personas usuarias las herramientas para el ingreso y permanencia al mercado laboral, aplicar procesos de intervención centrada en los recursos de las personas oferentes.	500 personas atendidas bajo la concepción del proceso de intervención centrado en los recursos.	Potenciar las habilidades de las personas usuarias del Servicio de Intermediación. Para lo cual se trabajaría con los puntos fuertes de las personas y no con sus carencias, aplicando las técnicas.
	Informar a las Empresas y organizaciones sociales que participan en el Sistema Nacional de Intermediación sobre criterios de equidad de género.	Una Estrategia de Información implementada.	
	Elaboración de diferentes instrumentos de información y divulgación en materia migratoria con fines laborales que facilite la atención y orientación de consultas integrando género y condición migratoria.	12 instrumentos de información en materia migratoria, elaborados y divulgados.	Se realizará la impresión de material informativo con la colaboración de organismos internacionales, con los que se está coordinando no obstante se baja la meta debido al costo de los mismos.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
		7 encuentros y asesorías empresariales, impartidas a grupos de personas migrantes.	
Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad.		Elaboración de 3 manuales de procedimientos (Intermediación, Migración y Generación de Empleo).	
	Determinar los sectores productivos y de servicios de zonas geográficas interesadas en incorporar fuerza laboral extranjera, por medio de estudios técnicos y especializados.	400 estudios técnicos que busquen incorporar la fuerza laboral extranjera en los diferentes sectores productivos a nivel geográfico	
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Contribuir a la erradicación del trabajo infantil y restitución de derechos de los adolescentes trabajadores por medio de personas informadas acerca del Capítulo VII del Código de la Niñez y Adolescencia.	100% de personas beneficiarias del PRONAE informadas sobre Capítulo VII del Código de la Niñez y Adolescencia.	100% de los beneficiarios del PRONAE informados.

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	Apoyar por medio de subsidio económico del PRONAE proyectos socio-productivos a mujeres jefas de hogar.	5% del presupuesto asignado en proyectos socio-productivos dirigido a mujeres jefas de hogar.	
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la Dirección y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección la definición de las actividades que se vaya a ejecutar.

Programación Operativa Dirección Nacional de Empleo

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer semestre	Anual
Servicios de Intermediación, Orientación e Información de Empleo	No. de personas que recibieron servicios de intermediación, orientación y prospección de la oferta y la demanda.	30.000	60.948
Subsidios para capacitación técnica y formación para el empleo, proyectos de infraestructura comunal y socio productivos	Número de personas subsidiadas		11149

Programación Estratégica Dirección Economía Social Solidaria

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza.	Apoyar a personas en condición de pobreza con proyectos productivos individuales o articulados a cadenas productivas asociativas impulsando su sostenibilidad.	20 personas pobres con discapacidad capacitadas en habilidades básicas empresariales y/o asistencia técnica (Ley de Presupuesto M. Hacienda)	Brindar capacitación por medio de PRONAMYPE a 120 personas con idea de proyecto o proyecto en marcha que poseen discapacidad.
	Apoyar a personas en condición de pobreza con microempresa en marcha, con emprendimientos y a personas de la ESS para su sostenibilidad.	870 personas en condición de pobreza con microempresa en marcha o con emprendimientos que obtuvieron créditos blandos.	
	Apoyar a personas en condición de pobreza con microempresa en marcha, con emprendimientos y a personas	3330 personas pobres con emprendimientos, microempresas o personas de la Economía Social Solidaria capacitadas en habilidades básicas	

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	de la ESS para su sostenibilidad.	empresariales y/o asistencia técnica Meta para Hacienda: 900 personas en condición de pobreza con emprendimientos o microempresas de la Economía Social Solidaria, capacitadas en habilidades básicas empresariales y/o asistencia técnica.	
PND HACIENDA	Desarrollar redes para la articulación y fomento de las organizaciones de la ESS en cantones de bajos índices de desarrollo social.		6 redes de articulación activas en cantones de bajo IDS.

<p>PND</p>	<p>Desarrollar proyectos productivos (bienes y de servicios) sostenibles en organizaciones y grupos de la ESS a nivel nacional, priorizando en cantones de menor IDS.</p>	<p>500 proyectos productivos sostenibles en funcionamiento de grupos u organizaciones de la ESS</p> <p>Meta para Hacienda:</p> <p>90 proyectos productivos sostenibles en funcionamiento de grupos u organizaciones de la ESS</p>	
	<p>Apoyar a personas en condición de pobreza con proyectos productivos individuales o articulados a cadenas productivas asociativas impulsando su sostenibilidad.</p>	<p>780 personas en asistencia técnica enfocada al proyecto productivo.</p>	<p>Es la cantidad de personas de la meta de capacitación del PND que recibirá asistencia técnica en relación a su proyecto productivo.</p>
	<p>Apoyar a personas en condición de pobreza con proyectos productivos individuales o articulados a cadenas productivas asociativas impulsando su sostenibilidad.</p>	<p>50 personas en condición de pobreza pertenecientes a organizaciones asociativas con capital semilla desembolsado.</p>	<p>Es la cantidad de personas que recibirán fondos no reembolsables para poder establecer un negocio, porque no pueden acceder ni siquiera a un crédito</p>
	<p>Apoyar a personas en condición de pobreza con</p>	<p>100 personas pertenecientes a organizaciones de</p>	<p>Se entenderá como foro las actividades donde se convoque a</p>

	proyectos productivos individuales o articulados a cadenas productivas asociativas impulsando su sostenibilidad.	Economía Social Solidaria que participan en los foros de Economía Social Solidaria.	personas de organizaciones de Economía Social Solidaria, para discutir o aprender algún tema transversal o de Economía Social Solidaria.
		15 organizaciones de Economía Social Solidaria certificadas.	Es el número de Organizaciones a las cuales se les extiende la Certificación de Organización de Economía Social Solidaria.
Desarrollar políticas activas que favorezcan el acceso al empleo decente, priorizando los grupos más afectados por la exclusión laboral, la informalidad y la pobreza	Establecer políticas, promover y desarrollar programas y proyectos de empleo a nivel nacional.	100 organizaciones de Economía Social Solidaria actualizadas en el directorio.	Es el número de Organizaciones que se inscriben o actualizan información en el Directorio de Organizaciones de Economía Social Solidaria de la DESS.
		2 propuestas de políticas públicas gestionadas.	Se debe entender propuestas de políticas públicas como los Convenios o Cartas de Intenciones que se gestionan desde la DESS.
Ética y valores institucionales	Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	Una actividad que promueve los valores y la ética institucional, realizada por la Dirección de Economía Social Solidaria y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección, la definición de la actividad que se realizará.

Programación Operativa

Dirección Economía Social Solidaria

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer semestre	Anual
Servicios financieros y no financieros a la microempresa.	Créditos	435	870 (acumulado)
	Capacitación		3330 para PND 900 para Hacienda

Programa 733 Tribunal Administrativo de la Seguridad Social

Objetivo: Velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen de Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.

Dependencias que lo integran:

- Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Programación Estratégica Tribunal Administrativo

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TECNICAS
Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad	Simplificar y automatizar los procedimientos, procesos y trámites institucionales a fin de mejorar la atención y satisfacción de los administrados	80 casos en que se incrementa los recursos atendidos en relación con el año anterior	
Ética y valores institucionales	<i>Generar</i> valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	Una actividad que promueve los valores y la ética institucional, realizada por el Tribunal Administrativo de la Seguridad Social y dirigida a sus funcionarios.	Queda a criterio de la Dirección del Tribunal la definición de la actividad que se ejecutará.

Programación Operativa Tribunal Administrativo

PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Atención de apelaciones	No. de recursos de apelación atendidos	700	1550

Programa 734 Pensiones y Jubilaciones

Objetivo: Declarar derechos de pensión y / jubilación de los Regímenes Especiales de Pensión con cargo al Presupuesto Nacional, dirigido a potenciales pensionados y jubilados, que cumplan con la normativa vigente, mediante la prestación de servicios ágiles y oportunos, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Seguridad Social Costarricense.

Dependencias que lo integran:

- Dirección Nacional de Pensiones

Programación Estratégica

Dirección Nacional de Pensiones

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
<p>Servicios de calidad a nivel nacional basados en los principios de equidad, eficiencia, efectividad y oportunidad.</p>	<p>Resolver las solicitudes acumuladas de diferencias adeudadas de pensiones de periodos anteriores al año fiscal vigente</p>	<p>1500 adultos mayores pensionados con solicitudes de pago de periodos anteriores resueltas.</p>	<p>Para el logro de esta meta se contabilizarán todas las revalorizaciones solicitadas y resueltas presentadas por adultos mayores.</p>
	<p>Disminuir tiempos de respuesta en los trámites de pensión presentados por los usuarios a la DNP mediante reorganización y maximización del recurso humano. La base del 2015 es de 145 días promedio ponderado.</p>	<p>Tiempo en días en que se resuelven las solicitudes de beneficios de pensión original, traspasos y revisiones (105 días) (para Hacienda 105 y 100 para PND)</p>	<p>La meta corresponde al promedio ponderado en número de días que se tarda en resolver solicitudes de traspasos, originales y revisiones. Para este objetivo se tiene como meta una disminución de 15 días por año a partir del 2016, en el PND</p>
<p>Ética y valores institucionales</p>	<p>Generar valores éticos en los funcionarios del MTSS, aplicables en el</p>	<p>2 actividades que promueven los valores y la ética institucional, realizadas por la</p>	<p>Queda a criterio de la Dirección y de la Unidad de Gestión, la</p>

PRIORIDAD INSTITUCIONAL	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADOR Y META	NOTAS TÉCNICAS
	ejercicio de sus deberes y obligaciones a lo interno y externo de la institución.	Dirección y dirigida a sus funcionarios.	definición de las actividades que se vaya a ejecutar.

Programación Operativa Dirección Nacional de Pensiones

PROGRAMACION OPERATIVA			
PRODUCTO	INDICADOR	META	
		Primer Semestre	Anual
Resoluciones emitidas por trámite de pensión.	Número de resoluciones emitidas		11.200